9º Premio AEMAC a la mejor tesis doctoral
BASES

Preámbulo

La Asociación Española de Materiales Compuestos (AEMAC), con la finalidad de promover y divulgar la investigación en su ámbito de actuación, convoca el Premio a la mejor Tesis doctoral publicada en España entre 2023 y 2024 dentro del campo de los materiales compuestos.

El premio se regirá por las siguientes bases:

Primera: Candidatos al Premio

Podrán tomar parte en el concurso de AEMAC aquellos/as candidatos/as que hayan defendido su tesis doctoral en una universidad española en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2024 y sean avalados/as por un asociado de AEMAC a fecha de presentación de estas bases.

Segunda: Plazo de presentación de la candidatura y de la documentación

La presentación de las candidaturas y de la documentación requerida para el premio será hasta el 28 de febrero de 2025, inclusive. AEMAC confirmará la recepción de la candidatura antes del 7 de marzo de 2025.

La candidatura se presentará mediante el formulario electrónico que se encuentra alojado en la web del congreso MATCOMP25 (https://matcomp2025.cimne.com/). Todos los documentos que se adjunten en el formulario deberán ser en formato PDF.

Tercera: Presentación de la documentación

Para optar al premio, el/la candidato/a deberá remitir la siguiente documentación:

1- Currículum Vitae que incluya, al menos, el siguiente contenido:

a. Artículos en revistas indexadas, incluyendo el índice de impacto del año de la publicación
b. Artículos en revistas no indexadas
c. Comunicaciones a congresos
d. Capítulos de libro
e. Patentes
f. Participación en proyectos de investigación, tanto públicos como con empresas, indicando brevemente la contribución del candidato.
g. Cualquier otro mérito representativo

2- Ejemplar de la Tesis en formato electrónico (PDF) y documento acreditativo de la calificación obtenida.

3- Resumen en castellano de las principales contribuciones de la tesis doctoral con una extensión no superior a 6 páginas, estructurada en los siguientes aspectos:

- Originalidad del tema planteado en la tesis
- Principales resultados obtenidos
- Conclusiones de la tesis
- Aplicabilidad de los resultados de la tesis y perspectivas futuras

4- Carta-aval de un asociado de AEMAC. Cada socio/a individual de AEMAC podrá avalar como máximo una candidatura, y cada socio corporativo podrá avalar como máximo 4 candidaturas.

El jurado podrá requerir a los/las participantes, en cualquier momento del proceso, la documentación acreditativa que avale los datos y referencias presentadas. Las candidaturas que se presenten sin lo exigido en esta base, serán excluidas del concurso.

Cuarta: Criterios de valoración

El Jurado seleccionará la tesis que, a su juicio, sea merecedora del Premio, teniendo en cuenta el contenido científico, la calidad y su trascendencia científica o/y tecnológica. Principalmente, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Originalidad del tema planteado en la tesis
- Calidad científico-técnica de los objetivos y conclusiones de la tesis
- Resultados obtenidos y divulgación de los resultados
- Aplicabilidad de los resultados de la tesis y perspectivas futuras

La decisión del Jurado será, en cualquier caso, inapelable. El jurado podrá declarar desierto el premio correspondiente, si considera que las tesis doctorales presentadas no reúnen los méritos necesarios.

Quinta: Composición del Jurado

Las candidaturas serán evaluadas por la Junta Directiva de AEMAC que se constituirá como Jurado del Premio. Si alguno de los miembros de la junta fuera aval de alguno de los candidatos/as, o existiera una relación directa, no participará en la calificación de dicho candidato/a.

Sexta: Premios y Cuantía de los premios

Se establecen dos premios:

- El premio a la **mejor tesis doctoral**, seleccionada por el jurado, que se dotará con una cuantía de 2.500 Euros.
- El premio a la **mejor presentación de tesis doctoral**, seleccionada por votación popular, que se dotará con una cuantía de 1000 Euros.
- Ambos premios son independientes y se puede dar el caso de que una misma tesis sea merecedora de ambos.

Las cuantías de los premios son brutas. A éstas se les practicarán las retenciones fiscales correspondientes. El premio será abonado por la organización del MATCOMP, según está

recogido en las bases de organización de dicho congreso.

Séptima: Valoración y presentación de la tesis

La valoración se realizará en dos fases, una primera fase general de la cual, las 4 tesis mejor valoradas por el Jurado pasan a la segunda fase. El 18 de abril de 2025 AEMAC hará público un documento en el que se indicarán las 4 tesis mejor valoradas de la primera fase y comunicará a los/las autores/as de las mismas esta decisión. Los autores/as de las 4 tesis mejor valoradas deberán hacer una presentación de las mismas en el congreso MATCOMP en una sesión específica que programará la organización del congreso. El jurado decidirá el ganador al premio **mejor tesis doctoral**, en base a las presentaciones realizadas y la documentación aportada por los/las participantes.

Por otro lado, la organización del congreso pondrá a disposición de los asistentes a dicha sesión específica un sistema de votación electrónico con el que valorar las tesis doctorales presentadas. Esta valoración se utilizará para puntuarlas y obtener la tesis ganadora para el premio a la **mejor presentación de tesis doctoral**.

Octava: Entrega del premio

El resultado del premio a la mejor tesis doctoral y a la mejor presentación de tesis doctoral se hará público durante la celebración del XVI congreso Nacional de Materiales Compuestos MATCOMP25, que se celebrará en Barcelona. A las tesis que pasen a la segunda fase y no resulten premiadas, se les otorgará una mención honorífica sin importe económico.

Novena: Depósito de la documentación

Un ejemplar de la tesis doctoral premiada quedará en propiedad de la Asociación Española de Materiales Compuestos. El ganador designado por el Jurado autorizará a AEMAC a publicar en los medios que considere oportunos su currículo, así como el resumen del trabajo galardonado y la tesis doctoral.

Decima: Aceptación de las bases

La participación en esta convocatoria supone la aceptación expresa de todas sus bases.

En Madrid, a 2 de diciembre de 2024

Rafael Izquierdo Presidente de AEMAC